

EL FILATELISTA GUAYAQUILEÑO

(THE GUAYAQUIL PHILATELIST)

Publicación Bimestral dedicada al Coleccionista Panamericano
A BI-MONTHLY DEVOTED TO THE PAN-AMERICAN COLLECTOR

Organo Oficial:

Official Organ:

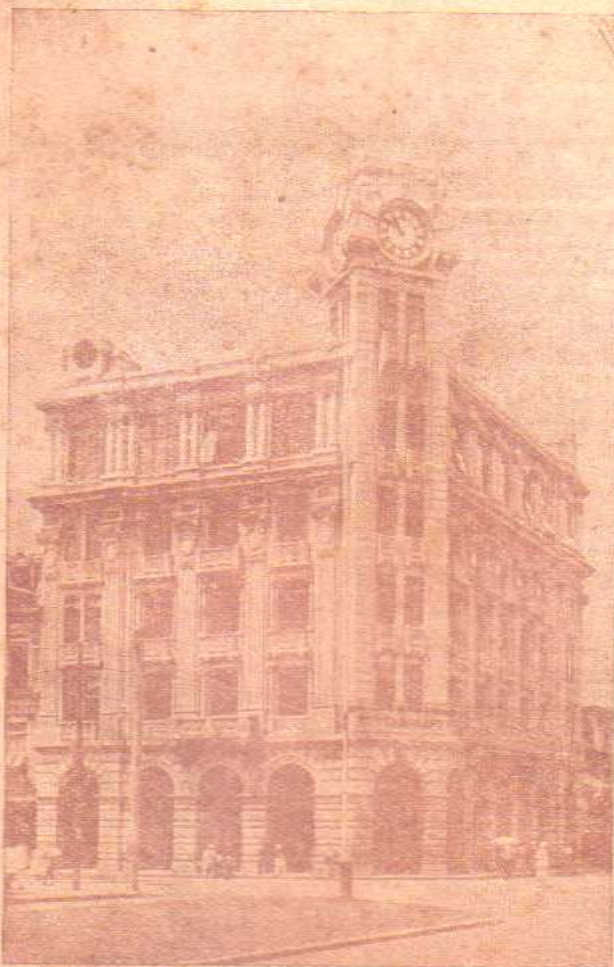
CENTRO FILATELICO DE GUAYAQUIL

Fundado el 9 de Junio de 1929 - Established June 9, 1929.

AÑO I

MAYO 1938

No. 2



*Edificio del Diario y Decano
de la Prensa Ecuatoriana
EL TELEGRAFO
Guayaquil, Ecuador
Fundado el 16 Febrero 1884*

*Este vocero de la democracia en el Ecuador, es un alto
exponente de la cultura guayaquileña, habiendo en
contrado en sus páginas gran cabida todas las ideas
generosas y humanas que agitan a los habitantes de La
Perla del Pacifico.*



*EL TELEGRAFO Bldg.
Newspaper of Guayaquil,
Ecuador*

*This paper the maintaner of a high level of Democracy
in Ecuador, it is an exponent of the local culture and
patriotism which are the ensign of the sons of this city.*

ESTAMPILLAS DEL ECUADOR

Sean **NUEVAS** o **USADAS**,
a la **PIEZA** o al **POR MAYOR**

se las podemos servir a los más convenientes precios del mercado filatélico local.

Creemos tener el más completo surtido de todas las emisiones postales del país, que lo ponemos a su disposición en mejores condiciones que otros comerciantes y con **NUESTRA GARANTÍA DE LEGITIMIDAD**.

Estamos deseosos de comprar las primeras emisiones del Ecuador, sueltas o sobre cartas de la época, así como aquellas franqueadas en el Vice-Consulado Británico de Guayaquil, con sellos Ingleses (1865-1881).

Suplimos las novedades, solamente a comerciantes mediante módica comisión y previo depósito.



We have the most comprehensive stock
Of Ecuadorean Postage Stamps
either MINT or USED

Wholesale and retail offers.— We are always interested in buying the early issues of this Country - Also interested in pre-stamp period Letters, and those of the Vice-consulate of Great Britain in connection with the Pacific Steam Navigation Company service (1865-1881).

NEW ISSUES supplied to the **TRADE** only, under liberal terms.

Pida nuestras listas de precios -- Ask Price lists.

PERRONE & CAMPAÑA

Los únicos comerciantes filatélicos legalmente organizados en el Ecuador.

P. O. Box No. 749 - Malecón: 1212 - Cable: Percampa - Telef. C. 2034.

GUAYAQUIL - ECUADOR - S. A.

Miembros de American Philatelic Society - Centro Filatélico de Guayaquil.

El Filatelista Guayaquileño

ORGANO OFICIAL DEL CENTRO FILATÉLICO DE GUAYAQUIL

Redactores: El Comité Oficial del C. F. G.

Editor: Justo P. Campaña Z.

Dirección Postal: Casilla No 999, Guayaquil

Año I

Mayo de 1938

Nº 2

DEBEMOS AMPLIAR NUESTRA ACCION

El Ecuador es un país de enormes posibilidades en todos los aspectos de su existencia, y así lo vemos actuar, vigoroso, en la Economía, en la Política, en la Cultura, y en los Deportes de manera airoso.

Sólo la Filatelia, habiendo sido descuidada, por falta de una pauta determinada por alguna entidad que auspicie su desenvolvimiento o por apatía propia del ambiente, lo cierto es que ella ha permanecido estacionaria, y no por falta de preparación ni por desconocimiento de los deberes que dentro de la Patria e internacionalmente nos corresponde cumplir.

Es hora que comience el desarrollo de un programa que ponga más en alto el nivel filatélico ecuatoriano, que desde 1934 se ha hecho lugar (bien merecido por cierto) entre los países que prestan interés, como Ciencia y como cultura, a un pasatiempo que no tiene pretensiones y que sin embargo llama la atención a los Economistas, Profesionales, Científicos, Artistas, Escritores, Obreros, predicadores, Ricos y Pobres, Hombres y Mujeres.

El Centro Filatélico de Guayaquil, heredero automático de la tradición guayaquileña de generosidad, idealismo y cooperación, puede llevar a cabo tal cometido, y no desesperamos de un resultado halagüeño, conociendo los elementos que lo integran.

Es indispensable secundar la labor internacional de depuración y de moralización filatélica; pero siempre en concordancia con los intereses nacionales afines.

Se requiere la independencia completa de los criterios variados sobre el problema filatélico ecuatoriano, casi siempre mal informados, aunque provistos de buena intención. El desconocimiento de nuestros asuntos de manera clara, permitió que se cometan errores, y deba hacerse una propaganda de los sistemas aceptados para que la generalidad, conociéndolos, no pueda incurrir en ellos nuevamente.

Los cataloguistas, casi siempre víctimas de informadores empíricos o a veces mal intencionados, han registrado y continúan haciéndolo, multitud de variedades y errores que nunca se han autorizado por los gobernantes desde que se emitiera la primera estampilla, y habiendo duda sobre muchos que sí son auténticos, es de urgente necesidad una gran encuesta, para de esa manera lograr la enmienda de los Catálogos-Guías que permiten que se explote a los incautos aficionados, con el consiguiente detrimento del prestigio de nuestra afición, y hacer completa luz sobre tanto punto obscuro; siendo probable que muchas especies que no buscamos por la duda o por suponerlas espúreas, incrementarán nuestra colección; y en cambio, especies que creímos genuínas serán extraídas de las páginas de nuestros álbumes, por incorrectas.

Las cotizaciones sujetas al capricho de la existencia, o de la antipatía de la casa editora de cada catálogo, merecen una especial revisión. Es de todos conocido el particular de que piezas que se registran hasta en fracciones de la unidad monetaria del cataloguista, no se las consigue a sobreprecio, mientras infinidad de viñetas se pudieron conseguir por precios que fluctuaban del 10 al 90% de descuento de la cifra registrada en el manual consultor.

Son anomalías que se deben subsanar y es hora de llegar a un acuerdo final sobre precios. La Ley económica de la oferta y la demanda debe ser la única reguladora y nunca una artificiosa base o punto imaginario, a veces sostenido con la mejor buena fé.

La actividad filatélica puede obtener una regulación aduanera en concordancia con su desenvolvimiento, así como una protección formal, debido a que auspicia el incremento de las rentas estatales con la venta de las especies nuevas y con la introducción de material filatélico que permite mantener el interés en la afición, lo que de rechazo ocasiona la entrada a la Caja Fiscal de sumas crecidas, por las Estampillas que en estado nuevo se venden a los coleccionistas y comerciantes para sus cambios con otras viñetas, para completar las colecciones o para su venta a los filatelistas del mundo entero.

El Artículo Fundamental de los Estatutos del Centro Filatélico de Guayaquil abarca todos los aspectos, y es de esperar que un programa de labores tan amplio y tan simpático merecerá la cooperación de todos los genuinos filatelistas ecuatoriano, y por ello Ud. debe ser uno de sus miembros.

Philos

CENTRO FILATELICO "BUENOS AIRES"

CASILLA DE CORREO 1388 BUENOS AIRES — REPUBLICA ARGENTINA

CUOTA: Socios protectores \$ 1 m/n por mes.—Socios \$ 3 m/n por año, o 1 dólar U. S. A. o su equivalente en otras monedas, o 300 Francos lvert última edición, en piezas de más de 2 Fcs. cja.

Publica trimestralmente la revista "FILIGRANA", que es el Organó Oficial de la entidad y se distribuye gratuitamente a sus asociados.

Solicite un ejemplar de muestra.—Se remite gratis.

Toda correspondencia debe ser dirigida a:

CASILLA DE CORREO 1388

CENTRO FILATELICO DE GUAYAQUIL

Fundado el 9 de Junio de 1929 - Autorizado por Acuerdo Supremo No. 669 de Noviembre 25 de 1936

JUNTA DIRECTIVA

(BOARD OF DIRECTORS)

Presidente (PRESIDENT):

Sr. Dn. Víctor Manuel Janer, Guayaquil.

Vice-Presidente (VICEPRESIDENT):

Sr. Dn. Arcadio A. Arosemena J., Guayaquil.

Síndico (ATTORNEY REPRESENTATIVE):

Sr. Dr. Dn. Esteban Amador Baquerizo, Guayaquil.

Secretario (SECRETARY):

Sr. Dn. Justo P. Campaña Z., Guayaquil.

Pro-Secretario (ASSISTANT SECRETARY):

Sr. Dn. Fernando Condo y P., Guayaquil.

Tesorero (TREASURER):

Sr. Dn. Carlos R. Ampuero, Guayaquil.

Vocales principales (DIRECTORS):

Sr. Dn. Jacob D. Nahón, Guayaquil.

Sr. Dn. Kurt Ferber, Guayaquil.

Sr. Dn. Pedro R. Silva, Guayaquil.

Vocales suplentes (SUBSTITUTING DIRECTORS):

Sr. Dr. Dn. Francisco Brouchy, Guayaquil.

Sr. Dr. Dh. Alberto Blum Flor, Guayaquil.

Sr. Dr. Dn. Alejandro Kaminsky, Guayaquil.

COMISIONES (COMMITTEES)

Organo oficial (OFFICIAL ORGAN):

Mr. Albert Edward Escolme, Justo P. Campaña Z.,

Dr. E. Amador B. y Eduardo Puig A.

Concursos y Exposiciones (COMPETENCES):

Jacob D. Nahón, Arcadio Arosemena J. y E. Antón D.

Intercambios (EXCHANGE DIRECTOR):

Carlos R. Ampuero.

Bibliotecario (LIBRARIAN):

Eduardo E. Antón Díaz.

Miembros de Honor (HONORARY MEMBERSHIP):

Sr. Director General de Correos del Ecuador, Quito.

Sr. Dr. Dn. Abel Romeo Castillo C., Sub-Director del diario «El Telégrafo», Guayaquil.

Sr. Dn. Ernesto M. Hurtado, Director del Boletín Comercial, Guayaquil.

SEDE SOCIAL: Guayaquil, Ecuador, Sud América.

OFICINAS: Directorio e Intercambio: Palacio Municipal de Guayaquil, local de la Sociedad Bolivariana del Ecuador, filial local.

SECRETARIO: Malacón 1212. — CORRESPONDENCIA: P. O. Box 999, Guayaquil, Ecuador.

TELEGRAMAS: Filatelia, Guayaquil. — TELEFONO: C. 2034 para Secretaría.

THE FIRST STAMPS OF ECUADOR

By EUGENE EGLY

(Past President, Leeds Philatelic Society)

FROM PHILATELIC MAGAZINE.—MAY 6, 1920

Ecuador a state of South America formed part of Greater Columbia up to 1830. Its name is derived from the equatorial line which passes through its capital, Quito; the country comprises an exceeding the area of Great Britain and Ireland by 2'300.000 inhabitants mostly decendants of the Spaniards, aboriginal Indians and Messizoes.

The products are cocoa, cotton, coffee, indiarubber, strawhats, bark, yams, tobacco, fruits, sarsaparilla, wheat.

A railroad connecting Guayaquil the chief part with Quito, the capital was opened in 1908.

Philatelically the history of Ecuador as a stamp issuing country starts in 1865. The first issue consisted of three values, lithographed and imperf. viz.

Medio real	$\frac{1}{2}$ real blue in various shades.
Un real	1 real green in light and darker green.
Un real	1 real yellow.
Cuatro reales	4 reales red and red-brown.

The " $\frac{1}{2}$ real" stamps were intended for home letters, the "Un real" green is supposed to have been issued for foreign postage and the "1 real" yellow, for home letters, but no hard or fast rule appears to have been drawn as to which color letters for Foreign Countries had to be franqued with. Among the entires shown to-night a letter from Quito dated 7th Nov. 1866, and addressed to Lima in Perú, bears 2 "Un real" orange stamps which would be contrary the rule; green 1 real stamps were however mostly used for Foreign letters from 1865 to about June 1870, but from Nov. 1869, yellow 1 real stamps were freely used on Foreign letters, the postage on such being 2 reales.

The franking was effected either by four $\frac{1}{2}$ real stamps or 2 un real stamps

The design is the same for both $\frac{1}{2}$ and 1 real stamps viz.—the arms of the Republic as centre piece in a circle; the corners are an exact replica of the French stamps of the Ceres and Napoleon type in coarser drawing, and it is quite possible that some French firm had a hand in the designing and making of these stamps.

The design of the 4 reales stamp also shows the arms of the Republic in the centre, but the corners are richly ornamented and there is no outer line to the design.

"Correos Ecuador" appears in a curved label above the arms in upright oval, measuring montly 13 mm in width, but on certain stamps on the sheets the width of the oval is $13\frac{1}{2}$ mm. and on others as much as 14 mm giving these stamps the impression more of a circle than of an oval. These differences are due to defects the stereotypes. Below the oval is the value "Cuatro reales" in a straight label.

The 4 reales stamp has always been considered a rare stamp, and although catalogued 55/- used, it certainly is much rarer than most stamps priced at 55/-.

All the three values were printed first on white wove paper, but early in 1872 the 1 real yellow was issued on bluish paper and the $\frac{1}{2}$ real also is catalogued on this blue bluish paper. A South American correspondent considers that the $\frac{1}{2}$ real blue on bluish paper was not issued thus when the stamps were current. In March 1872 the paper of the un real yellow underwent a further change, the stamps being printed on white quadrille paper; Stanley Gibbons also mentions laid paper; later on white wove paper was again resorted to, for the printing of the yellow stamps.

The shade of the $\frac{1}{2}$ real stamps varies greatly, from a rich blue in 1865 to deep blue in 1866 and very pale blue in 1870. The later look very washed out being in water color changeable at the least touch with damp or water. Whether the Franco-German war of 1870/71 had anything to do with the indifferent colors used for the printing of the Ecuador stamps at that period, and also the use of various papers, I cannot say.

The yellow stamps also vary considerably in shade. Orange stamps are rare; in 1870 a very distinct shade of olive yellow made its appearance.

A great deal remains yet to be found out as to these stamps; I cannot say what the size of the sheet was for each value; but the entires shown to-night prove that a double marginal line surrounded the sheets of stamps which line on later pointings is mostly merged into one thick line from 1 to 3 mm distant from the stamps. Horizontally the distance between the $\frac{1}{2}$ and real stamps is $1\frac{1}{2}$ to $1\frac{3}{4}$ mm, vertically $1\frac{1}{4}$ mm on the one real stamps where the $\frac{1}{2}$ real stamps were printed wide apart vertically so much so that vertical pairs are practically not existent; pairs of the one real stamps are as often found vertical as horizontal.

The 4 reales stamps were printed so close together the majority of them are cut into on one more sides; specimens not cut into are very scarce indeed; this value exists printed on both sides but is not known used thus.

The 1 real yellow stamps is mentioned in stamp catalogues bisected used as a $\frac{1}{2}$ real stamp and the one real green is known used bisected; I cannot show you one entire of either bisected 1 real stamp, but you will notice among the entires shown six letter sheets each bearing a bisected 4 reales used as a 2 reales stamp all used in the period of June, July and Sept. 1869, probably when 1 real stamps were exhausted. Although these bisected 4 reales stamps are not mentioned in the catalogues their use appears to have been pretty general; two of my specimens were used on June 26th 1869, despatched by different commercial houses in Guayaquil to one and the same firm at Lima.

POSTMARKS.

The postmarks used on this first issue were diamond shaped obliterations made up of rows of dots, and the word **Franca** in centre of the dots, similar to the then current French postmarks, excepting that in France the office number appeared in the centre of the obliterator instead of the word **Franca**. A round date-stamp was also applied to the letters, but this double stamping was evidently soon abandoned and the

obliterator **Franca** suppressed, the double ring date-stamp were used to cancel the stamps. These date-stamps were very neat and small, and disfigured the used stamps very little.

The principal port of the Republic, Guayaquil, re-adopted the **Franca** obliterator a second time from 1869 to 1872, but without use of a date-stamp which, is rather unusual in Post Office practices.

REPRINTS.

In philatelic circles Ecuador stamps are considered far from being high-class, but there is no doubt that the first issue which was superseded in 1872, was a legitimate and clean as any issue of stamps ever used. Unfortunately the Ecuador Government which so often has sinned against the true interests of philately has also spoilt the clean nature of this first issue by selling reprints of the three values; such reprints are also found post-marked. Fortunately the size of the reprints differs from that of the originals which measure:

	ORIGINALS	REPRINTS
$\frac{1}{2}$ real	19 x 22½ mm.	19½ x 23½ mm.
1 real	19 x 23 mm.	20 x 24 mm.
4 reales	19 - 19½ x 23 mm.	19½ x 24 mm.

These measures as far as originals are concerned are approximate only, the $\frac{1}{2}$ real varies in width from 18½ to 19 ¼ and in height from 22½ to 23 mm.

The collecting of stamps on originals is fascinating and it is by the help of collections on entires that Catalogues should be built up; the various shades and differences in paper can be fixed to the exact time of issue. Stanley Gibbons give as N° 1 and N° 1^a the $\frac{1}{2}$ real and 1 real yellow on quadrille paper issue in march 1872 whereas the first issue was on wove paper in 1865, with which the cataloguing of Ecuador stamps should have been started.

It has more than once been suggested at these meetings that over large specialised collections discourage the smaller collector; I am afraid you will think the exhibition to-night has gone to the other extreme and indeed I do not remember ever having devoted an evening to an issue consisting of three stamps only as we are doing to-night.

BRITISH CONSULAR POST-OFFICE.

Ecuador started late as a stamp issuing Country in 1865. The forerunners of the first issue were the ordinary British stamps sold by the British Consular Post Office, established at Guayaquil which are recognised by the obliterator C41 in use in Guayaquil; the date-stamp was also applied to the letters reading Guayaquil «g» for «q» in the last syllable. This P. O. was opened about 1863 and closed when Ecuador joined the Universal Postal Union in 1880. A fortnightly steamboat service existed between Guayaquil and Callao, the port for Lima. All the letters shown are either dated the 13th or 27th of each month.

Una Advertencia de Stanley Gibbons, Ltd.

Stanley Gibbons Ltd, 391 Strand, Londres WC 2, ha publicado en el «Gibbons Stamp Monthly» de Diciembre corriente, un aviso que no es sino una confirmación de la política de seriedad que caracteriza a esta firma leader del mercado filatélico.

En dicho aviso, Stanley Gibbons Ltd. participa su rechazo a las pseudo-postales emisiones de la gran mayoría de países, denominadas «Souvenir», y que generalmente aparecen como parte de un programa filatelicida, a raíz de alguna competencia doméstica o internacional, en el país emisor.

Casi siempre aparecen en fecha inaugural de una Exposición Filatélica, y sea en series o en hojas miniaturas, se las lanza en circulación con el propósito dizque de dejar un «recuerdo» del acontecimiento, pero, si vamos a ser francos, no son sino un sistema de «poner un impuesto internacional a la afición filatélica» para poder efectuar los gastos y dejarse una utilidad de la acción conmemorada.

La actitud de Stanley Gibbons ha sido secundada débilmente por Theodore Champion e Yvert Tellier, de París y Amiens, respectivamente, pues la gran parte de estas emisiones las han separado en rubro aparte, desconociendo así su estricto uso postal y de este modo abriendo los ojos a los coleccionistas «sinceros» para que tengan oportunidad de incluirlas o no en sus conjuntos.

Apartados de toda idea de prejuicio, debemos reconocer que las emisiones de tal género casi siempre no se conocen usadas de manera regular, esto es, cumpliendo finalidad amplia postal.

Si se las obtiene usadas, es generalmente en «cubierta de primer día» o con «cachet inaugural», lo que no es sino un acomodo filatélico, mas no un uso postal corriente.

El mercado inglés tiene amplias conexiones con el europeo y el norteamericano y si se llega a una decisión como la adoptada por Stanley Gibbons, debemos congratularnos, pues no puede seguir el auge del «genuíno coleccionista» si se crean impuestos indirectos y se explota el interés del aficionado en las viñetas postales, mediante una avalancha de «adhesivos contenta variedades», pero que no tienen ni podrán tener valor alguno jamás, debido al origen espúreo de éstos.

Las emisiones conmemorativas que tienen hermandad con las souvenir deben ser mantenidas en un plan de emisión que se compagine con las necesidades postales regulares, pues de otra manera corren igual riesgo de ser anotadas como secundarias, restando aún, si cabe, el interés en las legiones de aficionados para aquel país que, abusando del afán conmemorador por medio de viñetas postales, obtiene rentas extraordinarias con la Filatelia.

Nuestro país tiene organizaciones filatélicas integradas por algún elemento honrado, sincero y que con clara visión de las corrientes modernas filatélicas, puede encauzar de modo efectivo el criterio de las autoridades del ramo. Hay que descontar, es cierto, su labor nugatoria si se encuentran con oficiales gubernamentales que, enclaustrados en ideas limitadas, no cooperen al buen desenvolvimiento de la acción prestigiosa del coleccionismo ecuatoriano, pero que felizmente nosotros creemos no existen en el momento, esperando más bien optimistas, una acción conjunta en beneficio del filatélico general y del Erario público.

Tebussem II

LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA FILATELICA

Sea el aficionado un especialista o un coleccionista general, él debe leer sobre estampillas, si es que desea conocer algo más que lo superficial sobre ellas y desea mantenerse al día en sus conocimientos.

Ignorar los manuales filatélicos, los variados órganos de publicidad y los catálogos generales editados por las grandes firmas, es como permanecer ciego ante los incidentes y modificaciones del mercado filatélico.

La literatura filatélica es esencial para el coleccionista moderno.

Ello no es decir que el especialista que lea los manuales que tratan de los países en los que esté interesado, debe asumir la creencia de que ellos son completos y que no necesita de más que seguirlos.

El valor de dichos libros o folletos reside en que son la consecuencia de una investigación o que han anticipado la creación de controversias que han permitido el asentar teorías definitivas al rededor del asunto puesto sobre el tapete.

Sin dichos manuales, es claro que el estudioso no hubiera encontrado puntos de partida y se encontraría en el molesto trabajo de una labor enorme y sin punto de referencia del cual iniciar su investigación.

Hay periódicos en todos los idiomas; la mayor abundancia de éstos es en el idioma inglés. Ellos están redactados para toda clase de coleccionistas, sea el principiante, el mediano o el especialista.

En sus columnas se trata, en notas especiales, de la manera de seleccionar y organizar los conjuntos. Se habla de las últimas emisiones aparecidas, se indica procedimientos, se critica de manera sana los sistemas que están en oposición a la política general. Se publica igualmente las fluctuaciones de los precios de los sellos y reportes histórico-geográficos al rededor del pasatiempo, al tiempo que sesudos estudios avanzados para los especialistas, convirtiendo las revistas y los periódicos filatélicos en una ciencia de alcances a la afición de coleccionar estampillas.

Es claro que se puede coleccionar estampillas sin auxiliar los conocimientos adquiridos con las publicaciones sobre el sujeto. Pero hacerlo es como viajar en la cabina de un barco, sin salir jamás a tomar el fresco y admirar el panorama desde el puente.

Sin la literatura del ramo, su criterio estará limitado y probablemente mantendrá siempre puntos de vista falsos.

Aparte del valor didáctico de las publicaciones, es indudable que aportan un conocimiento de las alzas y bajas en las cotizaciones, relatando incidentes alrededor de la emisión que permiten con tiempo defender o estimular la economía del filatélico, manteniendo de este modo una atención e interés en la Filatelia.

Se encuentra entre los artículos iluminadores, también anuncios del comercio, que son el verdadero barómetro de los precios. Ellos ofrecen o piden siempre lo que está en activo comercio, e indican el aspecto inversionista con precisión para el que lee entre líneas la posición de "la oferta y la demanda".

Habiendo criterios variados, nos abstenemos de sugerir determinado catálogo para las transacciones. Todos tienen defectos y no se puede llegar a la unificación de criterios de los editores.

Sin embargo, están tratando de standardizar una política, la que consiste en repudiar todas aquellas emisiones que no son regularmente vendidas, quiere decir, las que no se hacen para el gran público. La corriente se ha hecho tan fuerte, que se ven

forzados a cumplirla los cataloguistas de habla inglesa, y Francia parece ya decidida a seguirla.

Los alemanes también se apresuran a plegar al movimiento, y no se desconfiaba de una acción conjunta internacional que auspiciara la corrección y limpieza de procedimientos dentro del ambiente filatélico.

Los catálogos no se deben adoptar en uso como simples listas de precios, ellos tienen la más importante misión de encauzar al aficionado en un método de organizar y derivar interés en las diferentes emisiones postales de todos los países. Algunas secciones son el fruto de largo período de escrupulosa investigación, y si bien todavía falta depurar o mejorar otras, no es menos cierto que se ha llevado a efecto una labor de titanes.

Esta lectura no lleva otra finalidad que el sugerir a los coleccionistas un poco más de preocupación acerca de la literatura del género, pues con la documentación que adquieren están en mejor situación para juzgar y sostener la política filatélica necesaria, sin ser objetos de la sorpresa de falsos líderes que surgen a cada paso en el camino, con el propósito de solamente sorprenderlos en su desconocimiento y buena fé.

Tampoco sugerimos nombre de publicación alguna, para evitar la interpretación de propaganda determinada, y son Uds., los interesados en su propio desarrollo filatélico, los que deben adoptar uno u otro o varios de los periódicos, libros o folletos objetos de su fuente informativa y cultural en el pasatiempo.

Philos.

EL CENTRO FILATELICO DEL PERU Solicita el apoyo de todas las Agrupaciones de Coleccionistas para lograr una Emisión Uniforme como un Homenaje al Primer Centenario del Sello Postal

A continuación reproducimos el siguiente artículo, a petición del Sr. Ernesto M. Hurtado, Editor del Boletín Comercial de este puerto:

INICIATIVA DEL CENTRO FILATELICO DEL PERU, PARA CELEBRAR FILATELICAMENTE EL PRIMER CENTENARIO DE LOS SELLOS DE CORREOS

Durante el almuerzo de camaradería y unión, con que el Centro Filatélico del Perú celebró el 4º aniversario de su fundación y al que asistió un crecido grupo de los elementos más valiosos entre los filatélicos del país, nuestro consocio y amigo señor Mario Vignolo manifestó ante los concurrentes que, en vista de que en 1940 se cumplirán 100 años de la aparición de las primeras estampillas de franqueo, emitidas por la Gran Bretaña, no había nada más lógico que este acontecimiento fuere celebrado universalmente.

mediante la emisión, en todos los países del orbe, de un sello de color negro y que reproduzca la efigie de la que fué la Reina Victoria de Inglaterra.

Entre los nutridos aplausos con los que fué premiado por tan brillante idea, manifestó el Sr. Vignolo que cede su idea a nuestro Centro, para que éste se encargue de esta iniciativa y para que haga los pasos necesarios para hacerla conocer de todas las sociedades filatélicas del mundo entero y conseguir el apoyo de éstas en sus respectivos países a favor de la realización de la idea.

En conversaciones posteriores realizadas entre el Sr. Vignolo y el Presidente de nuestro Centro, expuso este último la conveniencia de emitir dos sellos en lugar de uno, o sea, un sello negro para el franqueo de la correspondencia interna de cada país, y otro sello en color azul, para el franqueo de la correspondencia destinada al extranjero, insinuación que fué aceptada con el mayor agrado por el autor de la idea.

Nuestro Centro agradece al Sr. Vignolo la cesión que nos hizo de ella y, apropiándonosla, proponemos que para conmemorar dignamente tan fausto acontecimiento para nuestra afición, como lo ha de ser el Primer Centenario de los sellos adhesivos, todos los países emitan en 1940 una pequeña serie conmemorativa consistente únicamente en dos sellos, que en el centro ostenten la efigie de la Reina Victoria. En la parte superior, en lugar de la palabra POSTAGE, tengan el nombre del país emisor, y en la parte inferior, donde debe indicársele, se estampe el valor de la estampilla en la moneda de cada país y de acuerdo a sus tarifas postales interna y externa, respectivamente.

Al rededor de esta reproducción parcial de las 2 primeras estampillas inglesas, debe hacerse un marco atractivo con la indicación POST STAMP a la izquierda de las estampillas, FIRST en la parte superior, CENTENARY a la derecha, y 1840-1940 en la parte inferior.

Hacemos un llamamiento a todas las Sociedades Filatélicas del Mundo y a las publicaciones del ramo, para que acojan y estudien la idea auspiciada por nosotros, que nos hagan sus insinuaciones, que cambien ideas y que inicien desde ya las gestiones necesarias ante sus respectivos Gobiernos para que se convierta en una hermosa realidad esta idea de la confraternidad filatélica universal, que no reconoce vallas de idea n de credo.

Comprendemos que se ha de tropezar con muchos escollos para lograr la realización de lo que proponemos, pero no debe haber nada que logre impedirla, y al vencer los obstáculos que puedan presentarse, nosotros, los filatélicos, podremos estar orgullosos de haber logrado unificar a todos los países del mundo, para celebrar dignamente este Primer Centenario.

(An Englishman and his wife, are
monarchs of an equatorial Eden)

A PRIVATE SOUTH SEA ISLAND EMPIRE

Condensed from "The Commentator"

by Linton Wells

(Famous American journalist author of "Blood on the Moon")

SARAWAK, in northwest Borneo, covers only some 50,000 square miles—slightly less than Illinois—and its inhabitants are a mere half-million Malays, Dyaks, and miscellaneous tribesmen. But its status is the most distinctive in the world. It is the one absolute monarchy left, and its ruler is a white man of English ancestry: Sir Charles Vyner Brooke, Third White Rajah of Sarawak.

Behind it all lies the amazing story of three remarkable men. The First White Rajah, James Brooke was born in India in 1803 and at 16 entered the dangerous service of the East India Company, fighting with conspicuous bravery in local wars. He was a devil-may-care fellow whom women adored and men respected.

After six years he was invalided home but, as soon as he was able to travel, set out again for the Far East where he became attracted to the little-known islands of the Malay Archipelago. There, according to his story, he hoped to rescue the natives from barbarism. Brooke was an idealist it is true, but I think he was inspired more by the chance for adventure.

He reached Sarawak in the fall of 1838, and found chaos. Several Dyak tribes had revolted against the current ruler, the Sultan of Bruni, who had dispatched his uncle, the Rajah Muda Hassim, to wipe them out. Muda Hassim welcomed Brooke's aid in the savage civil war; and the Englishman, after a series of thrilling engagements in the jungle, cleaned up the situation.

In appreciation, Muda Hassim, who was getting old and didn't care much for fighting anyhow, offered to abdicate and make the young Briton Rajah of Sarawak. The Sultan, however, didn't think so much of the idea, although Sarawak was only a small slice of his domain. Brooke, not to be denied this opportunity to become an Oriental potentate, maneuvered himself into a position to depose the Sultan, and the Sultan wisely changed his mind. So, on September 24, 1841, James Brooke, Englishman, was formally proclaimed Rajah of Sarawak.

Thus was the Brooke dynasty founded. And during 96 years its three reeling members, through courage and fair dealing, have won the fidelity of their savage subjects. No foreign troops have ever been needed to protect the White Rajahs from the natives they govern. And the Brookes' right to rule Sarawak is recognized throughout the world.

But they have had their troubles. During his 27-year reign, James Brooke got his fill of adventure. Pirates infested his domain and he mercilessly led expeditions against them until the nearby seas were safe for shipping. He also fought bloodthirsty headhunters in the hills, and was critically wounded many times but always turned up smiling.



After bringing about temporary peace in 1848, Brooke made a quick trip to England where he was feted as a hero and knighted by Queen Victoria. Though he had numerous love affairs, he never married, and when he died in 1868, the throne went by edict to his nephew, Sir Charles Johnson Brooke.

This Second White Rajah, after serving in the Royal Navy, had joined his uncle in Sarawak to train himself for the throne. He learned the native dialects and the local traditions and customs. But he was totally unlike his uncle—or his son, the present ruler. Sir Charles acquired a dignity so profound, a power so amazing, that the natives came to look upon him as a tradition as mysterious as a page of their Koran. I remember meeting this intangible old man in Kuching, the capital of Sarawak, 23 years ago. He was deaf and he had but one piercing eye, but he filled everyone with awe. Not even his sister dared call him by his Christian name.

The Second White Rajah succeeded in practically stamping out headhunting in Sarawak, although it is still prevalent in other parts of Borneo. Between expeditions, he encouraged agriculture to make his leisured subjects self-sufficient and happy. He discouraged commercial and industrial development, but built hospitals, schools and waterworks, and organized an efficient police force and army. He concluded a treaty with Great Britain by which in return for British protection only, England assumed control of Sarawak's foreign relations and agreed to leave the internal administration forever in the hands of the Rajah. Even today there is no appeal from the Rajah's decisions.

When the Second White Rajah died 1917, he was succeeded by his eldest son, who occupies the throne today. Summoned home to Sarawak upon completion of his education at Cambridge, Vyner Brooke was assigned to a remote outpost in the hill country, with status no different from that of any other young Briton selected by the Rajah

for lifelong service under his flag. For 20 years he went through various phases of administrative life and got more than his share of warfare. His reckless courage was a byword. Among primitive peoples where physical courage is respected above all else, he was idolized.

Vyner Brooke and his father quarreled constantly. The rajah disapproved of his son's happy-go-lucky attitude and tried to curb him. Vyner insisted that so long he carried on the Brooke tradition in respect to the welfare of his subjects, he was entitled to live his in his own way. When his father died, Vyner was a private in the British Royal Air Force, which gives you an idea as to how much swank there is about him.

The Third White Rajah is a handsome man with silver hair and distinguished bearing. He chooses his friends because they interest him rather than for reasons of state. With his charming wife, the daughter of Lord Ester, he spends a portion of each year in England, but when civilization begins to pall they board an airplane and hasten back 9,000 miles to their equatorial Eden.

The Rajah is so solicitous of his subjects' continued welfare and peace of mind that he discourages visitors. Cruise ships have sought permission to include Kuching in their itinerary, but Rajah Brooke has answered a most emphatic No! He has seen how freespending tourists have ruined the natives of other lands—changed happy, care-free children into conniving, grasping curio hawkers.

It is not unusual for the Rajah to be denounced in Parliament, as were his predecessors. Invariably these attacks are inspired by some disgruntled group whose efforts to obtain concessions in Sarawak have been repulsed. The only concession the Rajah has granted has been to the British government for an air base.

The White Rajah is not fabulously wealthy. All the wealth the Rajahs have taken from their country has gone back into advancing the welfare of the tribes, in accord with the policy originally—announced by Sir James.

"Sarawak belongs to the Malays, the Sea Dyaks, the Land Dyaks and the Kyans, and other tribes. Not to us. It is for Them we Labor."

The law in Sarawak is the law of common sense, based on English law with a good deal of native and Moslem customs. There is a conspicuous absence of red tape and precise rules. No native is ever denied access to the Rajah's presence. The extraordinary feature of the whole system is that now the government is carried on with so little force.

Although the Brookes have three beautiful daughters, they have no son, and the heir-apparent to the throne is Anthony Brooke, a 25-year-old nephew, who has been trained to carry on this Brooke tradition.

Perhaps the answer to the Third Rajah's successful reign lies in his Hints to Young Officers on Out Stations. In it he points out that the natives with whom they are dealing are not inferior to Europeans, but just different.

And when you stop to think, wouldn't welfare of this chaotic world be advanced a long way if the rulers of so-called more civilized peoples held the same view?

	19.01	19.171.000	AIR MAIL		
1	0.05	3500.000	People's Dining Rooms No. 4 - Callao.	Lilac brown	Photogravure
2	0.15	1800.000	Monument on the Plains of Junin commemorating the Historic Cavalry Battle - Aug. 6-1824.	Dark brown C.	"
3	0.20	450.000	Rear - Admiral - Manuel Villar, 1811-1889). Fought in Battle of Abtao in defense of America, Feb. 7-1866.	Carmine	"
4	0.25	500.000	Tarma Geographical center of transandin travel.	Dark green B.	"
5	0.30	100.000	Achirana in-take-Ica River-Irrigation for 22,000 hectares.	Azaron	"
6	0.50	150.000	Iquitos - Navigation Port (40,000 Inhabitants) on the Amazon, largest river in the world.	«Mirto» green	"
7	0.70	80.000	Automobile Road, and Central Railway-Infiernillo canyon-Altitude 3,300 meters.	Slate blue	"
8	0.80	20.000	Balcony «San Lorenzo» on the Central Road to the Montaña.	Olive	"
9	1.00	50.000	A section of the Plaza San Martin - Lima.	Gray green	"
10	1.50	10.000	Radio Nacional del Perú-San Miguel OAX4A 854 kcs. OAX4T 3.562 kcs. OAX4Z 6.082 kcs.	Violet lake A	"
11	2.00	40.000	Chavin Monument- The Jaguar God, personify-ing Rain, Thunder and Lightning.	Red Brown and	Engraved
12	5.00	15.000	Ministry of Public Works- Lima.	Slate Blue	"
13	10.	10.000	Cript of the Heroes - Lima- In Memory of the Nation's Defenders in the War of 1879 - 1883.	Brown	"
				Gray and Olive Green	"
	22.45	6.725.000			

10	denominations for ordinary postage	\$ 19.01
14	„ „ airmail „	22.45
	wich total	<u>\$ 41.46</u>

Date of Release not fixed. Probably March 1938 Accepting orders now for First Day Covers, and First Day of Sale.

NUEVA EMISION DE ESTAMPILLAS ANUNCIA EL PERU

MUSEO POSTAL Y FILATELICO DEL PERU

Estampillas para el consumo del año 1938, conforme a las Resoluciones Supremas de 7 de Julio y 19 de Agosto de 1937

Nº	TIPO S CTA.	CANTIDAD	MOTIVO Y LEYENDA	COLOR	IMPRESION
FRANQUEO COMUN					
1	0.02	4'200,000	Protección a la infancia. Colonia infantil de vacaciones-Ancón.	verde esmeralda	Fotografiada
2	0.04	1'600,000	Huaco de estilo Chavin-Con representación de felinos en relieve.	bruno oscuro A.	"
3	0.10	11'200,000	El Perú tiene la red de carreteras de mayor altura en el mundo, 1920-1936.	bermellón	"
4	0.15	500,000	Visite nuestro interesante Museo de Arqueología Nacional. Lima.	azul genuino	"
5	0.20	1'200,000	El Banco Industrial del Perú. Ley 7695.	geranio	"
6	0.50	250,000	Barrio Obrero-Lima.	azul verdoso	"
7	1.00	150,000	Terribio de Luzuriaga. Primer Gran Mariscal del Perú.-1782-1842.	púrpura violeta	"
8	2.00	40,000	Histórica higuera que plantó Pizarro. Palacio de Gobierno-Lima.	verde ficus	"
9	5.00	16,000	Idolo del templo de Chavin-Representación del puma.	bruno y violeta	Grabada
10	10.00	15,000	El Huascarán en Areash, a 6.768 mts.	azul ultramar y negro	"
	19.01	19'171,000			
FRANQUEO AEREO					
1	0.05	3'500,000	Restaurante Popular No. 4 - Callao.	bruno lila	Fotografiada
2	0.15	1'800,000	Columna en los llanos de Junín, en recuerdo a la célebre batalla de caballería, agosto 6 de 1824.	bruno oscuro C.	"
3	0.20	450,000	Contralmirante Manuel Villar. (1811-1889). Combatió en Abtao en defensa de América, febrero 7 de 1866.	carmin	"
4	0.25	500,000	Tarma-Centro geográfico del turismo trasandino.	verde oscuro B.	"
5	0.30	100,000	Boca Toma de la Achirana, río Ica. Capta el riego para 22.000 hect.	azarcón	"
6	0.50	150,000	Iquitos, puerto fluvial con 40.000 habitantes-río Amazonas, el más caudaloso del mundo.	verde mirto	"
7	0.70	80,000	Carretera y ferrocarril central. Cañón del Infiernillo a 3.300 mts.	pizarra azul	"
8	0.80	20,000	Balcón San Lorenzo. Vía central de penetración a la montaña.	olivo	"
9	1.00	50,000	Sector de la Plaza San Martín-Lima.	gris verde	"
10	1.50	10,000	Radio Nacional del Perú-San Miguel OAX4A 854 kcs. OAX4T 9.562 kcs. OAX4Z 6.082 kcs.	laca violeta A.	"
11	2.00	40,000	Estela de Chavín-Dios jaguar, personificación de lluvia, trueno y rayo.	bruno rejizo y azul pizarra	Grabada
12	5.00	15,000	Ministerio de Fomento-Lima.	bruno	"
13	10.00	10,000	La Cripta-Lima. La Nación a sus defensores en la guerra de 1879-1883.	Gris y verde olivo	"
	22.45	6'725,000			

NOTA: Dirija sus pedidos de estampillas por cualquier cantidad al Jefe del Museo Postal y Filatélico, adjuntando su valor en giro postal o bancario.

Lima, enero de 1938.

C. A. RANDALL,

Administrador General de Correos,
Telégrafos y Radiofografía del Perú.

VICTOR CHAVEZ,

Jefe del Museo Postal y Filatélico.

DOMINION OF NEW ZEALAND

General Post Office,
WELLINGTON, C. I.
1st. February, 1938.

Philatelic Bulletin No. 1 (1936).

1. New Zealand Pictorial stamps.

The latest supplies of 9d. pictorial stamps, which will be available early in March, have been printed from two new plates bearing 120 images. The plates were prepared in New Zealand from the original negatives printed by Messrs Waterlow and Sons. The watermark, which is sideways in the present stocks, will be normal in the new issue.

The ½d. pictorial stamps will be withdrawn from sale on the 28th instant.

2. King George VI stamps.

The ½d. King George VI stamps will be issued at all offices in the Dominion on the 1st March, 1938. Two plates were used in printing the initial supply. The identification mark 1 or 2 appears in the left-hand vertical selvage opposite the fourth row of stamps, and the imprint "Bradbury, Wilkinson and Co. Ltd., New Malden, Surrey, England" is placed in the centre of the bottom selvage.

3. Official stamps.

On the 1st March next the 3d. (without identification marks) and the 9d. pictorial stamps overprinted "Official" will replace the same denominations of the King George V issue similarly overprinted. All the King George V stamps overprinted "Official" will then be out of issue.

The ½d. King George VI stamps overprinted "Official" will replace the current ½d. "Official" stamps on the 1st. March, 1938. The overprinted stamps will be from plate 2 only.

4. Health stamps.

The 1937 Health stamp which was issued on the 1st October last will be withdrawn from sale on the 15th February, 1938.

5. Niue and Cook Islands stamps.

No fee will be charged for affixing stamps to covers sent in by clients requiring "First-day" cancellations of Cook Islands or Niue stamps of the 1s., 2s. and 3s. denomination which will be issued on the 2nd May, 1938.

6. Change of paper for local printing.

The postage due stamp of the ½d. denomination printed on Wiggins Teape paper was issued this month.

The full set of postage due stamps is now printed on the new paper.

7. New Zealand-United States of America Air-mail Service.

The inaugural flight of the New Zealand-United States of America air-mail service took place at short notice on the 2nd ultimo. Unfortunately, time did not permit of the usual notice to collectors.

G. Mc. Namara,
DIRECTOR GENERAL, DNC.

ESTAMPILLA DE MEDIO SEN DEL JAPON

Por el Profesor TAKASHI OKADA, de Tokyo

¡Caravela! Exclama uno que está leyendo el periódico.

¡Qué rara viñeta en la emisión nacional! añade otro.

¿Una locura del Gobierno? Emitir sello de la caravela... caravela colombina, con el oro doliente de América? No, la caravela con sello rojo (de mot a mot). Aquella autorizada para el comercio exterior que lleva en el documento el sello mayor del Estado. No es mala idea esta novedad, pues estamos cansados del peso de una rutina.

Desde 1913 corre la misma emisión con la misma viñeta. Aburridísimos.

En lo nuevo se ve cierto alivio filatélico.

Sellísticamente, nuestra nación sigue siempre en la cola de los "desocupados". Tomando el sol en el patio o matando el tiempo firteando a una chica que pasa por delante. Por ser desocupado, nadie le da importancia. Siempre el mismo cuadrilátero, de pésima tirada. ¡Puh!

Hoy por hoy, la vida sellística es bastante efímera.

Prueba de ello, cada Estado se ocupa de sus sellos.

Cambio de colores: inyección de alcanfor a un moribundo.

Nueva emisión: un reconstituyente. Un refuerzo...

En lo histórico, en lo alegórico, se consulta la viñeta con que adornar.

Según las circunstancias, héroes, próceres, paisaje, mapita, reminiscencias antañeras. ¡Una b analidad!

Estamos igualmente fatigados de tantos rostros conocidos. Sarmiento, San Martín, Bolívar, Sucre, Martí... Pero debe haber existido héroes anónimos, páginas desprendidas e inconvenientes de la Historiografía internacional. ¿Un cóndor? No da ya la más remota idea de Chile y de Bolivia. ¿La ruca mapuche? Debe ser la novedad, mas, Chile no ensaya esta prueba. ¿Atahualpa? Sí, el Ecuador ganó en el terreno histórico. Sí, realmente simpático este sello. Da honra muy subida al Inca Atahualpa cuando nuestro recuerdo desempolva de la añeja Memoria de la Marina que en aguas ecuatorianas surcaba el cañonero Atahualpa con la bandera tricolor. El Ecuador tiene su página benéfica en los sellos.

Costa Rica acaricia su posesión insular (¡la isla del Coco!) con una alegoría de caravela y velero. Es capaz de revivir los días pretéritos, evocando las leyendas áureas sobre la isla del Coco. Ensayo colonizador, colonia penitenciaria, expedición científica. Ya entra en el dominio de la pura ciencia la búsqueda del tesoro encantado.

El Paraguay tiene sus sellos de cañoneros Humaita y Paraguay. 1870-1930. 60° Aniversario de la Constitución Paraguaya. 2 cañoneros que es la frontera viva. Humaita y Paraguay son ya lo bastante para enaltecer el prestigio guaraní, de raza vigorosa y bravía. En estos sellos nos sube a la nariz la tradición de Tamandaré.

La república oriental del Uruguay conmemora el nacimiento de su armada. Empavesadas están dos unidades en las aguas inmóviles del sello. De los toros se bosteza y con la viñeta del centauro (1910) emancipa del dominio ganadero.

Alfabéticamente viene Venezuela, que renunció a la vida marinera. ¿Es que el Mar Caribe es acaso la tumba de tantas víctimas? ¡Quién sabe! Honduras hace surcar en las aguas del lago Yojoa, un bote-motor. Es una ironía de la tierra de Lempira, que carece de Armada. El Salvador demuestra su participación marítima con el sello de 10 centavos que marca singularmente el Océano Pacífico, pero sus buques no aparecen en los sellos. A Nicaragua le basta si puede ostentar el gorro frigio en los 5 volcanes centroamericanos, si bien que del mapa tuvo su remembranza ya buenamente histórica. Guatemala seguirá emitiendo sellos chiquitos, poco plausibles, si bien que no se olvida del quetzal, símbolo de la nacionalidad guatemalense (prefiero este adjetivo que muy pocos lo usan, pues suena mejor que "guatemalteco"). México tiene sobrados motivos para sellos, pero no intenta evocar el mar, ni sus cayos yucatecos, ni su costa Pacífica. Panamá muestra la cicatriz de la Zona del Canal. Fracaso de Lesseps, continuación de los EE. UU. Pero tuvo la heroicidad de lanzar sus sellos algo disonantes en tamaño.

Cuando la Gran Colombia, de ensueño bolivariano, tuvo su sello del cañonero "Cartagena" y del río Magdalena, no tuvo la rimbombante cuestión del trapecio amazónico de Leticia. Colombia deja a la Scadta sus mejores sellos que hablen del mar y del dominio del Aire.

Es muy natural que Bolivia no tenga la azulidad del mar en sus sellos; en cambio, Bolivia está temblando del frío en su altura y las aguas del Titicaca con su velero de balsa disculpa de su carencia del reino marítimo.

Chile enaltece su virtud marina. Es el Japón en América. Su constitución del terreno nos asemeja mucho, como la tradición marina. La emisión de Almagro es una obra artística.

El Perú, desde el plebiscito Tacna y Arica, vuelve al Callao con su altisonante emisión en que cada novedad es un alarde al mundo filatélico.

Volvamos al quicio.

Nuestra caravela botada al agua sellística remonta hasta el año de gracia de 1592, en cuya época Toyotomi Hideyoshi, jefe mandatario del país, empezó a autorizar con el sello mayor del Gobierno el comercio exterior. Luzón, Macau, Indochina, Malaya, India, Java... y toda la costa china. Control de comercio, sí. Buques de alto bordo, 9 unidades con el sello rojo estampado salieron desde los puertos de Sakai (cerca de Osaka) y Nagasaki en aquella fecha, y hacían pingües negocios. Tripulábanlas 300 marinos y comerciantes. Objetos de cobre, laca, paraguas, abanico, biombo, azufre, alcanfor, telas teñidas, harina de trigo etc., han sido exportados al exterior. Y decir que, confiada a esta caravela, atravesó la misión religiosa el Pacífico, vía Acapulco, México, Veracruz, a Roma. Una caravela que rememora la historia de los siglos fenecidos. Hasta el 1626, en que se cierra todo comercio (salvo con Holanda y China) por motivos antirreligiosos, prosperaba el sello rojo (Go-shuin, de aquí Go-shuin-sen. Sen que significa buque). La caravela, que fué el punto de unión del Japón y México, y del Mar del Sur, fué traída otra vez para la circulación sellística. ¡Acaso evocando las hazañas del mar! Es una emisión que nos abre el pequeño horizonte del vivir cotidiano. Renovar sellos es renovar el ambiente, pues los sellos son en algo la escuela de la masa.

¡Recorramos nuevamente a bordo de nuestras motonaves el Mare Nostrum!

¡Bienvenida sea la estampilla de medio-centavo!

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS DE GUAYAQUIL

Acaba de llegar a la mesa del Editor el Tomo V, No VII del Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de esta ciudad.

Es un magnífico volumen de más de 400 páginas de nutrida lectura y pleno de profundos estudios de Historia Guayaquileña.

Desfilan en sus páginas los aportes históricos y literarios de la Sra. Piedad Castillo de Levi, Dr. Carlos B. Rolando, Dr. Augusto D. León Barandiarán, Dr. José María Navarro Jijón, Canónigo, Don Gustavo Monroy Garaicoa, Don Efraín Camacho, Don Carlos Matamoros Jara (cuya desaparición del escenario de la vida recientemente, estamos lamentando) Don José Antonio Campos, Don Pedro Robles Chambers, Fray Alberto María Torres, Don Víctor Hugo Escala, Don J. Roberto Páez, Cronista Vitalicio de la ciudad de Quito, Don Jorge Pérez Concha, Don Manuel A. Jurado Rumbca y otros que se nos escapan.

La Comisión Editora, integrada por los señores Gustavo Monroy Garaicoa, Efraín Camacho S., Carlos Matamoros Jara y Juan Antonio Alminate, merece nuestro más franco aplauso por el esfuerzo hecho para lanzar a la circulación cultural un Boletín como el que nos ocupa, que sirve para agregar mayor prestigio a la labor que desarrolla, de manera casi silenciosa pero efectiva, el Centro de Investigaciones Históricas de la generosa y patriota Guayaquil.

Agradecemos el envío, que enriquece nuestra Biblioteca con estudios valiosos del pasado glorioso del guayaquileñismo, entre los que debemos mencionar como meritorio el que presentó el Sr. Efraín Camacho S. para incorporarse al Centro de Investigaciones como Miembro de Número y el cual arroja luz esplendorosa sobre la memoria del Fundador de Santiago de Guayaquil, Don Francisco Orellana, al mismo tiempo que afirma más nuestros indiscutibles derechos sobre el Amazonas, que fué descubierto con exploradores guayaquileños.

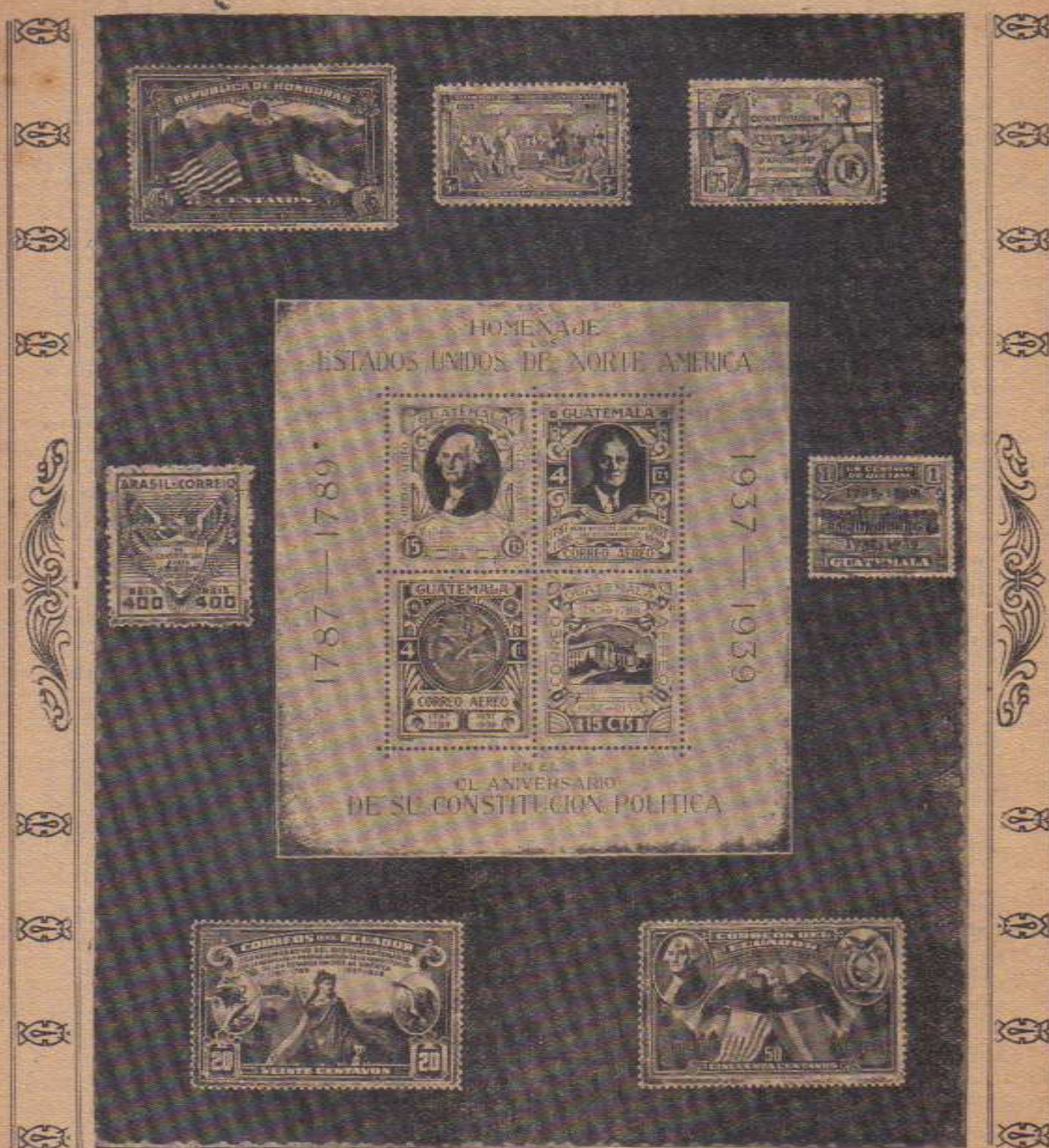
Trabajos de esta índole merecen parabienes de la nacionalidad, y nos permitimos hacerlos llegar al Centro de nuestra referencia por medio de esta nota.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

The American Philatelist, El Coleccionista Ecuatoriano, Boletín Filatélico Español, La Gazette Philatélique de Belgique, De Nederlandse Filatelist, Philatelist, Souvenir Issue Association, Stamps, Argentina, órganos oficiales del Centro Filatélico de Buenos Aires y de Agrupación Filatélica.

SUSCRIPCION A BONOS DEL CLUB

Sr. José Caparrós Navas	5 Bonos	importe \$ 25.00
Sr. Justo P. Campaña Z.	5 Bonos	importe \$ 25.00
Suscrito de Feb. a Mayo	Total	<u>\$ 50.00</u>



EL HOMENAJE DE LAS DEMOCRACIAS A la Constitución Política de los EE. UU.

El Representante ante el Congreso de la Unión Norteamericana por el Estado de Nueva York, Sr. Sol Bloom, como Director del Comité de las festividades conmemorativas del Sesquicentenario de la adopción y promulgación de la Constitución de los EE. UU., solicitó a todas las Naciones que tienen forma de gobierno democrático o de su apariencia, que cooperaran con su comité mediante actos conmemorativos en ocasión de la fecha 150^a de haberse dictado la primera carta política de un Estado que ha sido siempre el modelo de una vida republicana normal, humana y de amplio espíritu democrático, que ha podido ser copiado, pero jamás igualado.

Ilustramos esta nota con las fotografías de algunas de las estampillas que han sido emitidas en honor de tal evento histórico y en las que se puede observar las viñetas puestas en circulación para los servicios postales de Francia, EE. UU., Honduras, Guatemala, Brasil y el Ecuador.

Por falta de las viñetas o de espacio, no ilustramos las de España Republicana, Polonia, El Salvador, Nicaragua y Venezuela, que también se han sumado al homenaje con estampillas todas ellas tanto o más lindas que las que ahora estamos presentando a nuestros lectores.

El acontecimiento que se conmemora tuvo lugar en la Independence Hall, Philadelphia, Pensilvania, el 17 de Setiembre de 1787.

La Constitución americana fué el resultado de las deliberaciones de una Convención de Delegados de doce de los trece Estados que formaban entonces los Estados Unidos de América, y los que habían inaugurado sus sesiones en Mayo del mismo año.

El Estado que no había concurrido fué el de Rhode Island, y la Convención estuvo presidida por George Washington.

La Constitución fué aprobada, pero para entrar en vigencia debía ser ratificada por nueve de los Estados, y es sólo, por tanto, el 21 de Junio de 1788 que la misma Carta entró en vigencia, por la ratificación efectuada ese día por el Estado de New Hampshire.

El Ecuador, por Decreto Supremo suscrito por el Dictador F. Páez, fechado 9 de Agosto de 1937, autorizó la emisión de catorce viñetas, siete de ellas para el servicio ordinario y siete para la sobretasa aérea.

Ambas series se componen de las siguientes denominaciones: 2, 5, 10, 20, 50 centavos, 1 y 2 sucres. Han sido finamente impresas en los talleres de la American Bank Note Company de New York, quien presentó el completo proyecto de la emisión y los diseños apropiados. Es la primera emisión ecuatoriana efectuada por dos procedimientos simultáneos: de grabado y litografía, así como en más de dos colores.

Nos hubiera agradado que el formato hubiere sido más reducido y que la goma empleada fuere más blanca y del proceso tropicalizado.

Tenemos el gusto de presentar a nuestros lectores, al Sr. Dn. Jacobo D. Nahon, ciudadano de origen francés y nuestro Primer Vocal principal, quien, con fecha 4 de Abril, ha sido galardonado por un alto espíritu de justicia del señor Jefe Supremo, como *ECUATORIANO HONORIS CAUSA*, debido a sus múltiples actividades, tendientes todas a una labor de prestigio para el Ecuador.

Los de esta Redacción tenemos siempre palabras de agradecimiento para "Plunty", como suscribe Nahon sus crónicas deportivas, pues fué quien con una "necedad" digna de encomio, nos exhortó a iniciar la labor filatélica que llevamos a



JACOBO D. NAHON

cabo desde hace cerca de tres años.

Hoy Nahon, agradecido al gesto del Ecuador, que era un reconocimiento por sus gestiones patrióticas en pro del Deporte Nacional, ha correspondido con la suscripción de su Carta de Naturalización como ecuatoriano.

Relativamente viejo en los deportes, de los que es en Guayaquil uno de los más altos exponentes, sólo tiene 29 años, y como filatelista es uno de los más entusiastas especialistas del Ecuador, poseyendo buenos ejemplares de las emisiones más escasas. También es un estudioso y un exigente director de encuestas, en las que lleva siempre a mal traer al cronista.

LA PRAGA 1938 EXPOSICION FILATELICA INTERNACIONAL

Por intermedio de su Representante General para el Ecuador, el Comité Ejecutivo de la PRAGA 1938 ha conferido a este C. F. G. el honor de formar parte de su Comité Honorario de Asociaciones y Clubs Filatélicos.

La Praga 1938 debe efectuarse del 26 de Junio al 4 de Julio próximo, con ocasión de las Fiestas Jubilarias de los Sokols, cuando se espera la concurrencia de enorme afluencia de turistas y de visitantes extranjeros invitados especialmente para el evento.

El Presidente de honor o Protector máximo es el Excmo. Sr. Dr. Edvard Benés, digno sucesor de Tomas Masaryk en la Presidencia de la avanzada democracia de Centro-Europa: Checoslovaquia.

La premura del tiempo para el trabajo de propaganda y de inscripción para los ecuatorianos, debido a su situación geográfica, no va a permitir probablemente la concurrencia de lo mejor de nuestra afición a este certamen, lo que debemos lamentar, aunque de todos modos estamos muy obligados por el gesto del Comité Ejecutivo, de reconocernos prestancia como para integrar el Comité de Honor de Asociaciones y Clubs Filatélicos.

Las inscripciones han sido cerradas el 30 de Abril del año corriente, y el mundo filatélico está seguro de que será esta Exposición una de las mejores de los últimos tiempos.

De nuestra parte, nuestra más calurosa felicitación a los organizadores: la Federación de Clubs filatélicos de Checoslovaquia, así como a su activo Representante en el Ecuador y nuestro colaborador, Sr. Dn. Justo P. Campaña Z.

BY-LAWS OF THE CENTRO FILATELICO DE GUAYAQUIL

APPROVED BY THE GOVERNMENT WITHOUT AMENDMENT WHATSOEVER

PRINCIPAL CLAUSE.

Object and purposes:

The Centro Filatélico de Guayaquil, was founded on June 9th 1929 as a private society, for the purpose of promoting, stimulating and helping in a practical way, the development of Philately in general.

Its aims are the following:

- 1st.-To provide an office for the purpose of exchanging, purchasing and selling stamps among collectors.
- 2nd.-To maintain a specialized library to popularize the subject in question.
- 3rd.-To promote contests among its member collectors; beginners and of medium capacity.

- 4th.—To celebrate Local and International exhibitions with the contribution of advanced philatelists and specialists.
- 5th.—To publish a review or bulletin for propaganda and instructive purposes.
- 6th.—To suggest certain amendments for the valorization of the Ecuadorian stamp by the Editors of the various Catalogs, publishing same for unification and adoption among its members.
- 7th.—To create a special Section of consultation and expert advice, free to all members.
- 8th.—To organize the defense work against speculation and actions which defy the moral ethics of Philately.
- 9th.—To nominate permanent Commissions to safeguard the philatelic discipline of all members and labor for effective depuration.

INTERNAL ORGANIZATION.

2nd. Article.—The Centro Filatélico is represented by its Board of Directors consisting of: President, Vice-President, Secretary, Pro-Secretary, Treasurer, Trustee, Three (3) main Directors and three (3) substituting Directors.

The person officing as Trustee is not required to be a member of the Society.

3rd. Article.—The Directory will be nominated yearly and during the first week of June, beginning to function the day of the anniversary of the foundation of the Centro: June 9th.

The balloting will be secret, direct and individual, being elected the one holding the majority of votes and in case of tie, same will be decided by drawing lots. Blank votes will be added to the majority.

4th Article.—The Centro recognizes as its legal and juridical seat, the city of Guayaquil, but its social action may be extended unlimited to all cities in the Republic of Ecuador and the entire Universe, to the convenience of the Directory, in which case authorized Delegates will be nominated.

5th Article.—The organization will not commit itself to any idea or act which would have nothing to do with the purpose it pursues. There will be no distinction of classes, sexes, religious or political ideas. Therefore, neither the Directors or its associates in general or in particular may touch any such question in its Social premises, nor will it be allowed to the Centro, to favor in an official way an idea of political or religious character.

MEMBERSHIP:

6th. Article.—To be a member of the Centro Filatélico de Guayaquil, the person so desiring must fill a questionnaire to be used for identification, requesting recognition as such; bearing his own signature and that of an active member.

Were this person member of a similar Society, then he only needs to mention the number by which he is identified in that Society.

Under age may also be members, being qualified in this case as Juniors.

7th Article.—Members are classified as follows::

Members of Honour, Founding Members, Active Members and Juniors.

8th Article.—Members of Honour are those persons so designed by the Board of Directors. This nomination will be applied to those persons which have rendered important services to Philately in general or to the Center in particular.

Said services may be those of active propaganda, defense of the moral ethics of Philately in an ample understanding, or intellectual work of propaganda and study of the subject, be it limited to a country or in general.

Members of Honour, as such are exempt to pay club fees.

9th Article.—Founding Members are all those who incorporated to the Club with priority to December 31st, 1936.

10th Article.—Active members are those affiliated after January 1st, 1937.

11th Article.—Juniors are those members under age, who are so authorized by their legal advisor.

These members have no right of vote in the General Assembly.

SE CONCEDIO SERVICIO DE PORTE-PAGO A NUESTRO ORGANO OFICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

Administración Principal de Correos

Nº 253

Guayaquil, a 7 de Febrero de 1938

Señor Presidente.

Centro Filatélico de Guayaquil
Ciudad

El señor Modesto Oviedo Viteri, Encargado de la Dirección Gral. de Correos, en oficio No. 108, de 2 del actual, me dice:

"Manifiesto a Ud. que ha sido debidamente registrada en los libros del Control de este Despacho, la publicación «El Filatelista Guayaquileño», cuya solicitud, encaminada a obtener sea considerada, para los efectos de la aplicación del servicio de porte-pago, de conformidad con lo especificado en el Artículo 60. del Decreto Supremo No. 26, de 28 de Noviembre de 1935, se sirve transcribirme en su oficio No. 79 del mes próximo pasado.—En esta virtud, sírvase hacer trascendental a los interesados e indicar a los empleados de su dependencia a efecto de que la citada publicación pueda ser cursada bajo el indicado sistema.—De Ud., atentamente.—Modesto Oviedo Viteri.—Secretario General de Correos,—Encargado de la Dirección."

Lo transcribo a Ud. en respuesta a su nota No. 10, y a fin de que se sirva hacer uso del servicio de porte-pago.

Atentamente,

O. CEVALLOS BOWEN,
Administrador Ppl. de Correos.

Un Concepto que Honra Nuestra Publicación

EMITIDO POR EL EDITOR DE LA PUBLICACION OFICIAL DE LA MEJOR ORGANIZACION FILATELICA DE AMERICA

Ralph A. Kimble, el notable publicista filatélico, se expresa como sigue:

THE AMERICAN PHILATELIST

Official organ of The American Philatelic Society

RALPH A. KIMBLE, Editor

8118 ante Avenue

Chicago, Ill., USA.,

11 Feb., 1938.

El Filatelista Guayaquileño,

Justo P. Campaña Z., Editor.

Casilla: 999, Guayaquil, Ecuador.

Dear sir:

Thank you for "Año I, N° 1 of EL FILATELISTA GUAYAQUILEÑO" which I recently received. **It seems to be an excellent magazine**, and I shall be very glad to receive it regularly.

I assume that you will send me every issue of the magazine? In return, I am mailing you the February issue of "The American Philatelist", and will place you on our exchange mailing list to receive it every month.

Your magazine will also be listed in my "Index to Current Philatelic Periodicals", that is a part of "The American Philatelist" each month.

I will appreciate it if you will make sure that I receive all number after N° 1 (which I have) of your magazine.

Sincerely yours

R. A. Kimble, EDITOR

PARRAGA & TORRES

Loza, Cristalería, Cuchillería, Congoleum, Casimires y Driles

VENTAS DE CONTADO Y FACILIDADES DE PAGO

General Elizalde 114 (Frente Caja de Pensiones) Teléf. 1470 Casilla 639

LISTA DE LOS EFECTIVOS SOCIALES

Primer Suplemento a la Lista General

MEMBERSHIP LIST — First Supplement to the General List.

ECUADOR

Nº 84 Sr. Dn. Guillermo Paulson B., Pedro Carbo: 1.009, P. O. Box: 35, GUAYAQUIL, Ecuador. SS. LA 4. ASPIRANTE (Junior).

EXTRANJERO (Foreign)

Nº 79 Sr. Dn. D. R. Inestroza, La Ceiba (República de Honduras). SS. Compra comunes de América Española. SS. 4, 5ª solamente en series contra lo mismo de Honduras. LA 1, 2, 3, 4.

Nº 80 Mr. Henry W. Tilden, 40 Summer Sttreet, P. O. Box. 627, Manchester, Conn., USA. SS. 5ª of British Empire, 4 of all countries but always 5ª; Great Britain early issues in quantity for plating purpose, both unused or used. Operates extensive exchange service, free details to C. F. G. members interested. LA 1, 2, 3.

Nº 81 Illmo. Shr. Hugh Tiplady, Caixa postal Nº 1.385, Río de Janeiro, EE. UU. do Brasil. SS. 1, 2 South América. S. Ex by Yvert. LA 1, 2, 5.

Nº 82 Mr. Wesley E. Norris, 268 South First St., San José, Calif., USA. SS 1, by Scotts. Against mint new issues at face I will give similar of USA. LA 1.

Nº 83 Sr. Dn. Alberto J. Plaza O., Carrera Sur 2 Nº 81, Caracas, Venezuela. SS 1, por mancolista (by wantlist) base Yvert. Minimum Frs. 500. LA 1, 4.

MODIFICACIONES — Modifications

Nº 64 Mr. Billy Millachip, 1566 East 11th Ave., Vanconver, B. C. Canada. SS. 2, 5b, Spain and Colonies, Mexico, China, M, 10 Scott, F 1, M 2, LA 1, 4.

Exposición Nacional Filatélica de Aarau, Suiza

Desde el 17 al 25 de Septiembre de 1938 la Agrupación filatélica de Aarau, mediante el apoyo de las Agrupaciones filatélicas de Suiza, en la Sala de Espectáculos de nuestra ciudad establecerá una Exposición filatélica.

La última Exposición Nacional de Suiza fué «La Naba», que se realizó en Zurich en 1934, constituyendo un gran suceso.

La P. T. T. federal ha consentido, durante la Exposición, por esta oportunidad, en vender un bloc especial de sellos (Ejemplares limitados). El Comité de Organización atiende ya desde hoy pedidos de este bloc en Aarau.

La correspondencia llevará cancelaciones especiales y se despachará por correo aéreo especial durante la Exposición.

Cualquiera noticia de la Exposición y sus reglamentos, etc., los suple el Comité de Organización de la Exposición nacional Filatélica de Aarau.

Cierre de Inscripciones para la Exposición: **13 de Mayo de 1938.**

TARIFA DE AVISOS — ADVERTISEMENT RATES

Aprobada en Junta Directiva del 17 de Agosto 1937

Approved in Board of Directors of August 17, 1937

Outside cover-back Cubierta posterior	\$ 6.00
Inside covers- Cubiertas interiores	\$ 4.50
Other entire page Otras páginas enteras	\$ 3.50
Half page Media página	\$ 2.00
Quarter page Cuarto de página	\$ 1.25
One eighth of page Octavo de página	\$ 0.70

Discounts: DESCUENTOS:

Twice 2 veces	5%
Threetimes 3 veces	10%
Six times 6 veces	15%

Estos precios son en pesos norteamericanos (Dólares).

These amounts are in U. S. A. Currency (Dollars)

payable in advance, in check or money order to the favor of

CENTRO FILATELICO DE GUAYAQUIL

P. O. Box 999 - GUAYAQUIL, ECUADOR, SUD AMERICA.

CONCURSO DE LOS 500 -- THE 500 MEMBERSHIP CONTEST

El Editor de esta revista ofrece a los miembros del C. F. G. los siguientes premios, a ser distribuidos a los 10 ganadores de un Concurso que se declara establecido entre los asociados, para incrementar el número de los colegas extranjeros.

The Editor offers to the C. F. G. Membership, the following prizes to the first ten winners of a competition run to help increase the Club Membership in Foreign countries.

Un premio al primero de los 10 miembros que hayan introducido nuevos afiliados hasta llegar al número 500 de inscripción:

A First Prize, to the member introducing most new members (on reaching the 500 mark):
Frs. 1.000 (Y-T) or \$ 40.00 (Scott's) in Ecuadorean stamps.

Un premio al 2º de los 10 miembros que hayan presentado más socios nuevos: A Second Prize, of:
Frs. 500 (Y-T) or \$ 20.00 (Scott's) in Ecuadorean stamps.

Tres premios, iguales, para los 3º, 4º y 5º: Three prizes to the third, fourth and fifth of:
Frs. 250 (Y-T) or \$ 10.00 (Scott's) in Ecuadorean stamps.

Cinco premios iguales, a los 6º, 7º, 8º, 9º y 10º competidores:

Five Prizes to the five following competitors: of
Frs. 150 (Y-T) or \$ 6.00 (Scott's) in Ecuadorean stamps.

El Pro-Secretario se encargará de controlar los puntos ganados hasta el momento del cierre del Concurso.

Resúmenes de la posición de los participantes se publicarán en cada número del órgano oficial del Club.

The Assistant-Secretary will control the number of points obtained until the closing date of the Contest.

Every number of the Official Organ, will carry the Contest situation.

LIBRERIA ESPAÑOLA

— DE —

V. M. JANER

TIENE TODA CLASE DE ARTICULOS PARA OFICINA,
Y LA AGENCIA DE LA MEJOR MAQUINA
PARA ESCRIBIR

UNDERWOOD

PICHINCHA No. 414

— GUAYAQUIL—ECUADOR

Acabamos de Recibir y nos Permitimos Ofrecer a Nuestros Amigos y Colegas Filatélicos

Colonias finas, marca "Dralle", surtido de envases hasta 1 litro.

Lociones fragantes.

Un gran surtido de Jabones finos, en cajas especiales para regalo.

Extracto "Tula" y otros exquisitos extractos para el pañuelo.

Finos Estuches para obsequio.

Lápices de labio, Lápices para las Cejas.

Rojo de Teatro.

Sociedad Mercantil "LA CASA SUIZA"

AGUIRRE 224,—Guayaquil

(DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA EL ECUADOR, DE LA PERFUMERIA DRALLE)

PARA SUS ECONOMIAS

GRANDE O PEQUEÑA

SU INVERSION DE HOY EL

BONO MUNICIPAL

6 % AL AÑO

LIBRE DE TODO IMPUESTO

LOS VALORES QUE USTED RECAUDE MENSUALMENTE, POR

- DIVIDENDOS DE ACCIONES,
- INTERESES DE CEDULAS,
- CEDULAS SORTEADAS,
- ARRIENQOS Etc.

INVIERTALOS VENTAJOSAMENTE Y SIN PERDIDA DE TIEMPO EN

BONOS MUNICIPALES DE GUAYAQUIL

LA INVERSION CUMBRE

BANCO DE DESCUENTO

CASILLA 414 - GUAYAQUIL

FIDEICOMISARIO